



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2019, del Rector, por la que se convoca concurso público para cubrir varias plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral. (2019062246)

En atención a las necesidades existentes en esta Universidad de Extremadura, este Rectorado procede a la convocatoria excepcional de plazas de profesores en régimen laboral para cubrir necesidades urgentes e inaplazables a la luz del artículo 3 del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público con arreglo a las siguientes bases:

NORMAS GENERALES

Primera.

Los concursos a los que se refiere la presente convocatoria, que se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas, se registrarán por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), modificada parcialmente por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE de 31 de octubre), el Decreto 94/2002, de 8 de julio, de la Junta de Extremadura, por el que se regula el régimen del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Extremadura (DOE de 11 de julio), el Decreto 65/2003, de 8 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura (DOE de 23 de mayo) modificado por el Decreto 190/2010, de 2 de octubre (DOE de 7 octubre), y el I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad de Extremadura (DOE de 17 de noviembre de 2008).

Las contrataciones que surjan de los concursos convocados se registrarán por la legislación laboral general establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE de 24 de octubre) con las especialidades que impone la legislación arriba referida.

**Segunda.**

Las bases de la convocatoria vinculan a la Administración y a las comisiones de selección que han de juzgar los concursos y a quienes participen en ellas.

Tercera.

Una vez publicada, solamente podrá ser modificada con sujeción estricta a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarta.

Las especificaciones de las plazas convocadas son las que figuran en el anexo III de esta convocatoria.

Quinta.

Las retribuciones y demás derechos de contenido económico que se atribuyan a los contratados se corresponden con lo establecido en el Capítulo IV del Decreto 94/2002, de 8 de julio, y I Convenio Colectivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Extremadura.

Sexta.

El desempeño de la plaza convocada quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas y las normas reglamentarias que le sirvan de desarrollo.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES**Séptima.**

Para ser admitido a los citados concursos deberán cumplirse los siguientes requisitos de carácter general:

- a) Nacionalidad. Los contratos de profesorado no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad.
- b) Tener cumplidos dieciséis años y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida.



- c) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de la plaza objeto de la convocatoria.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.
- e) Los requisitos específicos que, para cada uno de los distintos tipos de plazas, se recogen en esta normativa.

Los requisitos previstos para el acceso a cada una de las plazas reguladas en esta convocatoria, deberán cumplirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y, en su caso, mantenerse hasta el momento de la formalización del contrato laboral, así como durante la totalidad del periodo de contratación.

Requisitos específicos

Octava.

Deberán reunir y acreditar, además, las condiciones académicas y/o profesionales específicas que a continuación se señalan:

A) Para concursar a las plazas de Ayudantes:

- A.1) Para poder concursar será necesario que los aspirantes hayan sido admitidos o estén en condiciones de ser admitidos en los estudios de doctorado, circunstancia que deberá acreditar mediante la aportación, junto con la solicitud, de certificación expedida por el órgano competente de la Universidad, donde haya sido admitido o en condiciones de serlo en dichos estudios.
- A.2) El aspirante deberá presentar Informe de Vida Laboral actualizada, o en su defecto, certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de no estar afiliado a ella. En el caso de haber estado contratado en alguna universidad, deberá adjuntar Hoja de Servicios actualizada.

B) Para concursar a las plazas de Profesores Ayudantes Doctores:

- B.1) Estar en posesión de la titulación académica oficial de Doctor.
- B.2) Así mismo el aspirante deberá acreditar haber obtenido previa evaluación positiva de su actividad por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura determine. Para acreditar dicha evaluación será necesario adjuntar



copia de la certificación expedida por la Dirección General de Universidades tal como se recoge en el artículo 4.1 y 2 del Real Decreto 1052/2002 de 11 de octubre (BOE de 12 de octubre) o en su caso del órgano de evaluación externa que determine la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

B.3) Será mérito preferente la estancia del candidato en universidades o centros de investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos de la Universidad de Extremadura.

B.4) El aspirante deberá presentar Informe de Vida Laboral actualizada, o en su defecto, certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de no estar afiliado a ella. En el caso de haber estado contratado en alguna universidad, deberá adjuntar Hoja de Servicios actualizada.

C) Para concursar a las plazas de Profesores Asociados:

C.1) Deberán acreditar el ejercicio de su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario.

C.2) Los aspirantes deberán presentar el Informe de Vida Laboral actualizado o, en su defecto, certificación de no estar afiliado, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.

C.3) Independientemente de lo anterior, se deberá adjuntar copia del contrato de trabajo o nombramiento para acreditar la actividad profesional; o la declaración censal de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, junto con las certificaciones de los colegios profesionales y/o de las empresas, sobre los trabajos realizados, y que deberán incluir la fecha de cumplimiento de los requisitos establecidos en la base 7.^a de esta convocatoria.

D) Para concursar a las plazas de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud:

D.1) A las plazas de las áreas correspondientes a la Licenciatura/Grado en Medicina sólo podrán concursar los facultativos con plaza en los distintos servicios/unidades hospitalarias y centros hospitalarios/centros de atención primaria de destino.

D.2) A las plazas del área de Fisioterapia correspondiente a la Diplomatura/Grado en Fisioterapia, sólo podrán concursar los fisioterapeutas con plaza en los distintos servicios/unidades hospitalarias y centros hospitalarios/centros de atención primaria de destino.

D.3) A las plazas del área de Terapia Ocupacional correspondiente a la Diplomatura/Grado en Terapia Ocupacional, sólo podrán concursar los terapeutas ocupacionales con



plaza en los distintos servicios/unidades hospitalarias y centros hospitalarios/centros de atención primaria de destino.

- D.4) A las plazas del área de Enfermería correspondientes a las Diplomaturas/Grado en Enfermería, sólo podrán concursar los enfermeros con plaza en los distintos servicios/unidades hospitalarias y centros hospitalarios/ centros de atención primaria de destino.

Los aspirantes deberán acreditar documentalmente:

- Servicio hospitalario en el que desarrollan actualmente su actividad profesional.
- Actividad profesional desarrollada hasta la actualidad, con indicación de los tiempos trabajados en los distintos servicios o unidades hospitalarias.

- E) Para concursar a las plazas de Profesores Sustitutos:

- E.1) Serán contratados en régimen de interinidad de entre licenciados, graduados, arquitectos, ingenieros superiores, diplomados y arquitectos e ingenieros técnicos.

- E.2) La duración del contrato será la determinada en la convocatoria de la plaza.

- E.3) La dedicación será la establecida en los términos que se fijen en la convocatoria.

SOLICITUDES

Novena.

1. Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar, junto con la fotocopia del DNI, Pasaporte o Tarjeta de Identidad (NIE), instancia ajustada al modelo oficial que figura como anexo II de esta convocatoria, que también podrá ser facilitada gratuitamente en el Registro General de esta Universidad (Avda. de Elvas s/n, 06006 –Badajoz-; y Plaza de Caldereros 2, 10003 –Cáceres-) y Servicio de Información Administrativa de la Universidad de Extremadura o descargarse en la dirección de internet: [//www.unex.es/concursos/](http://www.unex.es/concursos/), dirigida al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

La solicitud, junto con el DNI, el justificante de ingreso de las tasas, el modelo de currículum vitae y la declaración jurada (Anexo IV) se presentarán en papel, mientras que la documentación justificativa de los méritos y requisitos, se presentará, preferentemente, en formato electrónico (pendrive o CD), o en su defecto en papel. En ambos casos



deberá hacerse por duplicado y se entregarán en el Registro General de la Universidad de Extremadura, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes que no se ajusten al anexo II mencionado o cuyos documentos no vengan debidamente ordenados y numerados, como se establece en dicho anexo II, serán excluidas, disponiendo de diez días hábiles para subsanar ese defecto.

2. Sólo se valorarán aquellos méritos cuyo cumplimiento se acredite documentalmente a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

No será necesario compulsar las copias de los documentos que se presenten, bastando la declaración jurada del interesado sobre su autenticidad, así como de los datos que figuran en la solicitud, sin perjuicio de que en cualquier momento la Comisión de Selección o la Universidad pueda requerir a los aspirantes para que acrediten la veracidad de las circunstancias y documentos aportados al concurso y que hayan sido objeto de valoración.

No obstante, con el objeto de facilitar la comprobación de las titulaciones oficiales aportadas, cada aspirante debe facilitar el acceso a la Comisión de Selección o a la Universidad, al Servicio Consulta de Títulos Universitarios oficiales del Ministerio de Educación y Formación Profesional, mediante la generación de un código QR de comprobación para cada una de las titulaciones aportadas.

Los títulos que presenten los solicitantes procedentes de instituciones no pertenecientes al sistema universitario español, deberán estar homologados a los de carácter oficial en España, o reconocidos, según la normativa vigente sobre esta materia.

3. Los solicitantes podrán acompañar los elementos que estimen conveniente para precisar o completar los datos del modelo, los cuales podrán ser admitidos y tenidos en cuenta por el órgano de selección. Una vez finalizado y firme el procedimiento, la documentación será destruida sin que en ningún caso proceda su devolución.
4. Los aspirantes que opten a más de una plaza deberán presentar solicitud y justificante del pago de las tasas independiente para cada una de ellas, acompañada en cada caso de la documentación complementaria. En el caso de plazas cuyo perfil, categoría y área de conocimiento sean idénticas, bastará con la presentación por duplicado de una sola solicitud y documentos que le acompañen, así como un solo justificante del pago de las tasas, indicando claramente en la solicitud y en el justificante del pago de las tasas, todas las plazas a las que se desea concursar.
5. La presentación de solicitudes estará sujeta al pago de las tasas establecidas en los presupuestos de la Universidad y, a tal efecto, los aspirantes deberán aportar junto a



las mismas justificantes de haber abonado la cantidad de 25,00 euros, mediante ingreso en la c/c ES27-0049-6147-62-2310012418 del Banco Santander, denominada "UEX-CONCURSOS PDI", expresando la clave de la plaza o plazas a las que se opte. La falta de pago de los derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes, no es subsanable y determinará la exclusión definitiva del aspirante del proceso selectivo. Con arreglo a lo dispuesto en la modificación de la Ley 18/2001, operada por virtud de la Ley 1/2018, de 23 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018, se establece una bonificación parcial del 50 % de la cuota para aquellos participantes que se encuentren en situación legal de desempleo durante, al menos, los tres meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. Será requisito para el disfrute de la bonificación que, en el plazo citado, se encuentre sin ocupación laboral efectiva en el sistema de la Seguridad Social.

La situación de desempleo se acreditará mediante informe de la vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

6. Si la solicitud presentara defectos de los catalogados como subsanables por el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Órgano de Selección requerirá al interesado para que los subsane en el plazo de diez días. En ningún caso tendrá el carácter de subsanable la falta de presentación de los documentos justificativos de los méritos alegados, o que supongan alteración de los inicialmente indicados.
7. El Rector de la Universidad de Extremadura, por él mismo, o a propuesta del presidente de la comisión, deberá dar cuenta a los órganos competentes de las inexactitudes o falsedades en que hubieran podido incurrir los aspirantes, a los efectos procedentes.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Décima.

Los concursos serán juzgados de acuerdo con el baremo que figura como anexo I a esta convocatoria.

Undécima.

1. Los concursos serán resueltos por la Comisión de Selección que figura en el anexo III de esta convocatoria, designada conforme a lo previsto en los artículos 10 y 11 de la normativa para la contratación de profesorado de la Universidad de Extremadura recogida en el I Convenio Colectivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Extremadura.



2. Las actuaciones de la comisión se acomodarán, en todo lo no previsto de forma explícita en la precipitada normativa para la contratación de Profesorado, a las disposiciones contenidas para los órganos colegiados en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
3. La convocatoria para la constitución del órgano de selección se llevará a cabo por el Presidente de la comisión, notificándose a los miembros titulares y suplentes del mismo con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a la fecha prevista para la sesión.

La convocatoria precisará la fecha, hora y lugar donde se producirá, y se hará pública en los tablones de anuncios del rectorado. Si todos los vocales titulares de la comisión estuvieran presentes en el acto de constitución, procederá la ausencia de los vocales suplentes. En otro caso, la comisión se constituirá con los vocales titulares presentes y los correspondientes suplentes.

4. La comisión podrá constituirse y resolver con la presencia, al menos del Presidente y dos vocales.

En el supuesto de que las actuaciones de la comisión necesitaran más de una sesión, en los casos de ausencia o de enfermedad de los miembros del órgano de selección, o cuando concurra alguna causa justificada estimada por el Presidente, se posibilitará la sustitución por los suplentes.

5. Los miembros de las comisiones tendrán derecho a las indemnizaciones que por razón de asistencia a los concursos vengan determinadas legalmente.

A efectos de comunicaciones y demás incidencias, la comisión tendrá su sede en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos - Negociado de Oposiciones y Concursos del Personal Docente e Investigador- Rectorado de la Universidad de Extremadura. Avda. de Elvas, s/n., 06071 en Badajoz.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

Duodécima.

Las listas provisionales de admitidos y excluidos se publicarán en los tablones de anuncio del rectorado en el plazo de tres días hábiles siguientes de la fecha en que finalice la sesión de constitución de la comisión. Asimismo, se podrán consultar en la página web: <http://www.unex.es/concursos/>, sin que en ningún caso la publicación en dicha página sea determinante a efectos de plazos. Contra estas listas se podrá presentar reclamación ante la misma comisión en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación.

***Decimotercera.***

En el plazo de quince días desde que finalice el de presentación de reclamaciones, la comisión elevará a definitivas las listas de admitidos y excluidos a la convocatoria y procederá a la baremación de los méritos alegados por los concursantes, ateniéndose al baremo y criterios establecidos al efecto en el anexo II del Convenio Colectivo del P.D.I. laboral de la UEx, debiendo quedar acreditados en el procedimiento los fundamentos de la resolución que se adopte, conforme previene al efecto el artículo 35.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común las Administraciones Públicas.

En ningún caso se podrá adjudicar la plaza a un candidato cuya puntuación global sea inferior a 1 punto.

Decimocuarta.

1. Los resultados de la baremación de los méritos de los aspirantes, se harán públicos en los tablones de anuncios del rectorado, en el transcurso de los tres días hábiles siguientes a contar desde la fecha de finalización de las actuaciones de la comisión, indicando para cada solicitante la puntuación total y parcial obtenida en cada uno de los apartados que se hubieran considerado en el baremo. Deberá quedar acreditado en el expediente, a efectos de notificación, la fecha y hora en que se verifica esta publicidad.

El Secretario de la comisión reflejará en el acta cuantas actuaciones se hayan verificado, así como los resultados de los actos de trámite producidos, pudiéndose ultimar tantas actas como sesiones celebre el órgano de selección. Las actas deberán ser firmadas por todos los miembros de la comisión presentes.

2. Concluido el procedimiento selectivo, la comisión elevará la correspondiente propuesta de formalización del oportuno contrato al Rector de la Universidad quién procederá a la formulación del contrato en régimen laboral.

Decimoquinta.

La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada, mediante la publicación del extracto del acta que indique el aspirante seleccionado y en su caso el orden de prelación de los restantes aspirantes, en los tablones de anuncios del rectorado. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los adjudicatarios de los contratos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Decimosexta.

1. El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del extracto del acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que con tal fin se exprese en la resolución de la comisión.
2. Si en el plazo de diez días hábiles indicado el aspirante no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida. A partir de ese momento, el Servicio de Gestión de Recursos Humanos notificará inmediatamente al segundo aspirante seleccionado y sucesivos, su designación para la plaza, iniciándose nuevamente los trámites antes señalados. En todo caso, esta lista de aspirantes tendrá una validez, como máximo de un año desde la fecha en la que se haya resuelto el concurso, a los efectos de posibles contrataciones posteriores que tuvieran que realizarse para cubrir la misma plaza.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no fuera posible presentar alguno de los documentos en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

3. Recibida la documentación, el Servicio de Gestión de Recursos Humanos citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a quince días hábiles para la firma del contrato. Si el aspirante no concurre a dicha firma, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.
4. Finalizadas las actuaciones de la comisión, el secretario entregará en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos el expediente administrativo del concurso, que incorporará cualquier actuación relacionada con el procedimiento del concurso.
5. Una vez concluido cada proceso de selección, los interesados en el mismo podrán solicitar al Servicio de Gestión de Recursos Humanos, por escrito, examinar los documentos contenidos en el expediente administrativo. Conforme a los requisitos y con las únicas limitaciones recogidas en el artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

BOLSA DE TRABAJO

Decimoséptima.

1. Una vez finalizado cada concurso, los aspirantes que no acaben incorporados a la plaza objeto de concurso se integrarán en una lista del área de conocimiento al que



corresponda para proceder a la cobertura temporal de las plazas cuando se den las siguientes circunstancias:

- a) Como consecuencia de vacantes con derecho a reserva de puesto de trabajo.
 - b) En caso de cobertura temporal de plazas durante procesos de selección.
 - c) En caso de bajas o licencias por enfermedad, maternidad y paternidad de los contratados que las ocupen.
 - d) En el supuesto de que se considere necesario atender a la docencia total o parcial del profesor que haya sido designado para ejercer un cargo de gobierno en la universidad o cualquier otro encargo que conlleve exención o reducción de la docencia.
2. La lista a la que se refiere el apartado anterior tendrá validez como máximo de dos cursos académicos a partir de su última actualización y servirá para proponer la contratación por riguroso orden. La ordenación se establecerá según la ponderación que corresponda a la plaza a cubrir transitoriamente.
 3. El tipo de contrato será interino y las exigencias mínimas las correspondientes a cada figura, a excepción de las evaluaciones positivas o informes favorables necesarios.

NORMA FINAL

Decimoctava.

1. Las decisiones de la Comisión de Selección podrán ser recurridas ante el Rector, en un plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de las mismas en los tablones de anuncios del rectorado. Los recursos serán valorados por la Comisión de Reclamaciones y Garantías contemplada en los Estatutos de la Universidad de Extremadura.
2. Las resoluciones de los recursos serán susceptibles de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, a interponer en el plazo de dos meses desde la notificación de la resolución.
3. La interposición de cualquier recurso, no suspenderá la ejecución del acto impugnado, procediendo la contratación inmediata del seleccionado, salvo en el caso de plazas docentes con contratos indefinidos. Todo ello sin perjuicio de que exista petición expresa al respecto por el recurrente y que de conformidad con la posible lesividad a los intereses públicos se acuerde la suspensión cautelar por el rectorado o el orden jurisdiccional competente.



Decimonovena.

Contra las presentes bases cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente. Potestativamente el interesado podrá interponer recurso de reposición, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz/Cáceres, 5 de septiembre de 2019.

El Rector,
PDF (21-03-2019, DOE de 29-03-2019),
El Vicerrector de Profesorado,
JACINTO RAMÓN MARTÍN JIMÉNEZ

**ANEXO I****BAREMO PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN
DEL PROFESORADO CONTRATADO EN LA UEX**

Las Comisiones de Selección que hayan de constituirse para resolver los concursos públicos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado de la Universidad de Extremadura, se ajustarán al siguiente baremo y normas de aplicación:

Primera. De los méritos aportados por los candidatos, únicamente se tendrán en cuenta aquéllos debidamente justificados mediante documentos válidos en derecho, que guarden relación con el área de conocimiento y perfil de la plaza objeto del concurso. Al respecto se considerará la puntuación que se indique en el baremo cuando exista una relación directa con el área de conocimiento y perfil de la plaza, y la mitad de dicha puntuación cuando su relación sea afín. En caso de no contemplarse ninguna de estas opciones, no serán tenidos en cuenta los méritos aportados.

En el apartado de publicaciones científicas (4.c), se tendrá en cuenta el número de autores siguiendo el siguiente criterio: la puntuación obtenida para ese mérito según el baremo, multiplicado por el número medio de uso común del área de conocimiento (a determinar previamente al concurso) y dividido por el número de autores del mérito.

La comisión fijará todos estos aspectos previamente a la evaluación de la documentación presentada por los candidatos.

Segunda. El baremo general se ajustará a los apartados que figuran en la siguiente tabla, con la ponderación establecida en ésta. A tal efecto, la puntuación de cada apartado se multiplicará por el factor de ponderación reflejado en la tabla.

	Asociado	Ayudante y Sustituto	Ayudante Doctor	Contratado Doctor	Contratado Dr. Prioritariamente investigador
1. Mérito preferente	(1)	(1)	(1) (2)	(1)	(1)
2. Currículum Académico	0,15	0,50	0,10	0,10	0,10
3. Currículum Docente	0,25	0,10	0,35	0,35	0,10
4. Currículum Investigador	0,15	0,20	0,35	0,40	0,65
5. Currículum Profesional	0,35	0,05	0,05	0,05	0,05
6. Otros Méritos	0,05	0,10	0,10	0,05	0,05
7. Informe Departamento	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05



- (1) Los aspirantes que posean la condición de acreditado para alguno de los cuerpos docentes en el área de conocimiento de la plaza objeto de concurso, incrementarán en un 20 % la puntuación total obtenida tras la ponderación final del resto de los apartados.
- (2) Los aspirantes que acrediten su estancia en universidades o centros de investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos de la Universidad de Extremadura, por un periodo no inferior a dos años, incrementarán en un 20 % la puntuación total obtenida tras la ponderación final del resto de los apartados. No se tendrán en cuenta para este cómputo estancias inferiores a 6 meses.

En ningún caso la puntuación otorgada en los apartados de "Otros méritos" e "Informe del Departamento", podrán superar las puntuaciones de 10 y 5 puntos, respectivamente (antes de aplicar la ponderación).

Tercera. Las puntuaciones de los apartados dos al siete de la norma segunda, se distribuirán entre los subapartados respectivos que figuran a continuación.

2. CURRÍCULUM ACADÉMICO.

a) Nota media del expediente calculada conforme a:

Matrícula de Honor:..... 6,0 puntos.

Sobresaliente: 4,5 puntos.

Notable: 3,0 puntos.

Aprobado:..... 1,5 puntos.

Para las titulaciones con sistema de créditos, la puntuación para cada asignatura se obtendrá sumando los créditos superados multiplicados cada uno de ellos por el valor de la calificación que corresponda, según la tabla anterior, y dividiendo por el número de créditos totales del expediente.

Aquellas asignaturas que estén convalidadas y sin calificación se les asignará la calificación de aprobado.

Premio nacional de licenciatura:..... Añadir 2 puntos.

Premio de licenciatura:Añadir 1 punto.



b) Trabajo de grado o equivalente o proyecto fin de carrera en planes antiguos:

Premio Extraordinario:..... 2,0 puntos.

Sobresaliente: 1,5 puntos.

Notable: 1,0 punto.

Aprobado:..... 0,5 puntos.

c) Nota media en cursos de doctorado y trabajo de investigación o máster oficial (que capacite para realizar la tesis doctoral):

Matrícula de Honor:..... 2,0 puntos.

Sobresaliente: 1,5 puntos.

Notable: 1,0 punto.

Aprobado:..... 0,5 puntos.

La puntuación para cada curso de doctorado o máster oficial se obtendrá sumando los créditos superados multiplicados cada uno de ellos por el valor de la calificación que corresponda, según la tabla anterior, y dividiendo por el número de créditos totales del expediente.

Diploma de Estudios Avanzados:Añadir 0,5 puntos.

d) Grado de Doctor:

Premio Extraordinario:..... 7,0 puntos.

Sobresaliente o Apto "Cum Laude": 5,0 puntos.

Sobresaliente o Apto: 3,0 puntos.

Notable: 2,0 puntos.

Aprobado:..... 1,0 punto.

Doctorado europeo:Añadir 0,5 puntos.

Para la figura de Ayudante no se valorará en este apartado del baremo, y sí en "Otros méritos".



- e) Cursos de postgrado universitarios y resto de máster universitarios: 0,02 puntos/crédito. (Máximo: 2 puntos).

Para los aspirantes que hubieran obtenido un número de créditos en cursos de doctorado superior al mínimo exigido para obtener la suficiencia investigadora, la demasía recibirá su valoración en este apartado del baremo.

En los cursos de postgrado de sistema antiguo se hará la equivalencia de 10 horas = 1 crédito.

Si se supera la puntuación máxima en este apartado, la demasía se trasladará al apartado de otros méritos.

- f) Otras titulaciones: Por cada titulación oficial de grado que no sea necesaria para obtener la titulación puntuada en el apartado a), será baremada con la nota media del expediente calculada conforme a:

Matrícula de Honor:..... 3,0 puntos.

Sobresaliente:2,25 puntos.

Notable: 1,5 puntos.

Aprobado:.....0,75 puntos.

3. CURRÍCULUM DOCENTE.

- a) Experiencia docente universitaria:

Tiempo completo: 1,8 puntos/año.

Proporcionalmente al tiempo de servicio y, en los casos de dedicación a tiempo parcial, además proporcionalmente a la dedicación docente. En el caso de docencia de becario y PCI sólo se les contabilizará, como máximo, la docencia contemplada legalmente para ellos.

- b) Experiencia docente no universitaria:

Tiempo completo: 0,4 puntos/año.

Proporcionalmente al tiempo de servicio y, en los casos de dedicación a tiempo parcial, además proporcionalmente a la dedicación docente.



- c) Cursos impartidos(máximo 1 punto/año).
- De carácter universitario:..... 0,050 puntos/crédito.
- De carácter no universitario: 0,025 puntos/crédito.
- d) Evaluación positiva de la actividad docente mediante agencia de evaluación externa: 0,5 puntos/tramo.
- e) Formación para la docencia:
- Ponente en cursos, seminarios o congresos específicamente orientados a la formación docente universitaria: 0,10 punto/crédito.
- Asistente a cursos, seminarios o congresos específicamente orientados a la formación docente universitaria: 0,05 punto/crédito.
- f) Material docente original y publicaciones docentes:
- Libros: hasta 1 punto/contribución.
- Capítulos de libro: hasta 0,5 puntos/contribución.
- Artículos, manuales y otras obras con ISBN: hasta 0,25 puntos/contribución.
- g) Participación en proyectos de innovación docente:
- Como investigador principal: 0,50 puntos/proyecto
- Como investigador secundario: 0,25 puntos/proyecto
- h) Participación en planes de acogida y tutores de titulaciones: 0,25 puntos/año
- i) Coordinador de titulación: 1 punto/año
- j) Coordinador de prácticas externas: 0,25 puntos/año
- k) Por menciones o premios a la calidad docente: 1 punto/mención
- l) Organización de cursos y seminarios
- Ámbito nacional: 0,1 puntos/evento
- Ámbito internacional: 0,2 puntos/evento



4. CURRÍCULUM INVESTIGADOR.

a) Becas y contratos de investigación:

a.1. Becas de investigación FPI, FPU u homologadas por la UEx: 1,2 puntos/año.

a.2. Becas de investigación y contratos Postdoctorales: 1,2 puntos/año.

a.3. Otras becas y contratos de investigación: 0,6 puntos/año.

Nota: Todas estas puntuaciones se aplicarán proporcionalmente al tiempo de disfrute.

b) Estancias de carácter científico o profesional en centros de investigación nacionales o extranjeros: 0,2 puntos/mes. Máximo 1 punto/año.

Sólo se contabilizarán las estancias con una duración mínima de un mes.

Quedan exceptuadas de valorarse en este apartado las estancias subvencionadas por las becas referidas en el apartado a) anterior.

c) Publicaciones de carácter científico:

No se valorarán en este subapartado c) las ponencias y comunicaciones publicadas en actas de congresos. Éstas se valorarán en el subapartado d).

c.1. Libros con ISBN:

Edición de difusión nacional:de 2 a 4 puntos.

Edición de difusión internacional:de 3 a 5 puntos.

c.2. Capítulos de libros con ISBN:

Edición de difusión nacional: de 0,5 a 1 punto.

Edición difusión internacional: de 0,75 a 1,5 puntos.

c.3. Artículos en revistas científicas:

La comisión utilizará, si los hubiera, aquellos índices referenciados de uso común en el área en la que se celebra el concurso para determinar las puntuaciones de los diferentes artículos y fijará previamente al concurso los criterios para valorarlos.

Fuera del índice: 0,2 puntos/artículo.

Dentro del índice: primer tercio del índice 2,4 puntos/artículo.

.....segundo tercio del índice 1,6 puntos/artículo.

..... tercer tercio del índice 0,8 puntos/artículo.



Si no se disponen de los índices arriba comentados se distinguirán entre publicaciones de difusión nacional e internacional.

Publicación de difusión nacional:de 0,2 a 1,5 puntos/artículo.

Publicación de difusión internacional:..... de 1 a 2,4 puntos/artículo.

d) Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos (las charlas invitadas se valorarán con el máximo permitido).

Nacionales:hasta 0,50 puntos/ponencia.

Internacionales:hasta 0,75 puntos/ponencia.

e) Paneles y pósteres presentados en congresos científicos

Nacionales: hasta 0,2 puntos cada uno.

Internacionales: hasta 0,4 puntos cada uno.

Nota: se considerarán un máximo de dos contribuciones por congreso en los apartados d) y e) anteriores. Las restantes se valorarán en el apartado de "Otros Méritos".

f) Participación en proyectos de investigación de convocatorias competitivas

f.1. Regionales:

Investigador principal: 0,50 puntos/año.

Otros investigadores: 0,25 puntos/año.

f.2. Nacionales:

Investigador principal: 0,75 puntos/año.

Otros investigadores: 0,40 puntos/año.

f.3. Internacionales:

Investigador principal:1,0 punto/año.

Otros investigadores: 0,5 puntos/año.

g) Direcciones de Tesis y Tesinas: 2 puntos y 0,5 puntos, respectivamente, por cada una de ellas, ya defendidas.



h) Participación comités científicos u organizador de congresos:

Nacionales: 0,25 puntos/congreso.

Internacionales: 0,50 puntos/congreso.

i) Participación en exposiciones de Arte

Individuales: 1,0 punto/exposición (Máximo: 4 puntos).

Colectivas: 0,5 puntos/exposición (Máximo: 2 puntos).

j) Patentes:

En este apartado se valorarán las patentes que estén en explotación o que hayan sido explotadas.

Individuales: 2,0 punto cada una (Máximo: 6 puntos).

Colectivas: 1,0 puntos cada una (Máximo: 3 puntos).

5. CURRÍCULUM PROFESIONAL.

Actividades profesionales no docentes que guarden relación directa o afín con la plaza, para las que habilite el título o títulos que posee el aspirante, y que tengan relación con la plaza convocada.

Se computará 1,2 puntos/año si es a tiempo completo y fracciones proporcionales si es a tiempo parcial.

En este apartado podrá obtenerse un máximo de 15 puntos.

OTROS MÉRITOS.

a) Conocimiento de idiomas, con certificación académica de la Escuela Oficial de Idiomas, o titulaciones homólogas: 0,5 puntos por nivel.

b) Compromiso con la institución universitaria mediante la participación como representante en los distintos órganos de gobierno, representación y comisiones: 0,2 puntos por órgano y año.



c) Desempeño de cargo unipersonal de gestión universitaria: 0,5 puntos/año.

d) Grado de doctor para concursos de Ayudantes:

Premio Extraordinario:..... 7,0 puntos.

Sobresaliente o Apto "Cum Laude": 5,0 puntos.

Sobresaliente o Apto: 3,0 puntos.

Notable: 2,0 puntos.

Aprobado:..... 1,0 punto.

Doctorado europeo: Añadir 0,5 puntos

e) Premios en certámenes de arte o concursos de diseño.

f) Otros premios.

Asimismo, la comisión valorará en este apartado, de forma justificada e individualizada, otros méritos que concurren en el solicitante y que, teniendo relación con la plaza objeto del concurso, por su naturaleza, no hayan sido incluidos en otros apartados del baremo.

INFORME DEL DEPARTAMENTO.

El informe practicado por el consejo de departamento, deberá contener una justificación objetiva e individualizada del juicio valorativo que merezca el currículum de cada aspirante. En caso de no existir tal justificación se aplicará a todos los candidatos la mínima puntuación consignada.

Cuarta. Las condiciones de los aspirantes y el procedimiento previsto en este baremo se acomodará, en cuanto sea necesario, a las exigencias imperativas contenidas en el concierto entre la Universidad de Extremadura y el Servicio Extremeño de Salud, para la selección de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud.

**ANEXO II****MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS PÚBLICOS A PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre: _____	
D.N.I.: _____ Lugar y fecha expedición: _____	
Nacimiento: Provincia y Localidad: _____ Fecha: _____	
Residencia: Provincia: _____ Localidad: _____	
Domicilio: _____ C.Postal: _____	
Tlfno (Móvil): _____ (_____) Correo electrónico: _____	

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA	
Categoría de la plaza: _____	
Departamento: _____	
Área de conocimiento: _____	
Perfil: _____	
Centro/s: _____	
Clave/s: _____	

Badajoz/Cáceres _____ de _____ de 20 __

Fdo: _____

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.



DOCUMENTOS PREVIOS:

Estos documentos estarán colocados detrás de la instancia anterior para su fácil localización y separados del resto de documentos del Curriculum Vitae. En todos los casos se deberá adjuntar fotocopia del D.N.I. o documento de identificación, el **Comprobante del abono de las tasas** y el(los) **código(s) de autorización para consultar los títulos universitarios oficiales españoles de los que es titular el solicitante.**

DOCUMENTACIÓN PARA PLAZAS DE AYUDANTE

- Informe de vida laboral completo y actualizado o Certificación de no estar afiliado a la Seguridad Social
- Hoja de Servicios de las Universidades en las que haya prestado servicio.

DOCUMENTACIÓN PARA PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

- Informe de vida laboral completo y actualizado o Certificación de no estar afiliado a la Seguridad Social
- Hoja de Servicios de las Universidades en las que haya prestado servicio.
- Copia de la evaluación positiva para Profesor Ayudante Doctor expedido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación o por el órgano de evaluación externa que determine la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura

DOCUMENTACIÓN PARA PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

- Informe de vida laboral completo y actualizado o Certificación de no estar afiliado a la Seguridad Social
- Copia de la evaluación positiva para Profesor Contratado Doctor expedido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación o por el órgano de evaluación externa que determine la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura
- SOLAMENTE en el caso de plazas de Profesor Contratado Doctor Prioritariamente Investigador, copia del certificado I3 que acredita el cumplimiento de los requisitos de calidad de la producción y actividad científico-tecnológica que implican una trayectoria investigadora destacada a efectos del programa I3, obtenido a través de los procedimientos de evaluación científico-técnica de la ejecución de las ayudas Ramón y Cajal, o, en su caso, copia de certificado equivalente expedido por el órgano de evaluación de la trayectoria investigadora que determine la Comunidad Autónoma de Extremadura

DOCUMENTACIÓN PARA PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO

- Informe de vida laboral completo y actualizado o Certificación de no estar afiliado a la Seguridad Social
- Copia del Impuesto de Actividades Económicas y certificaciones de los trabajos realizados durante ese periodo

DOCUMENTACIÓN PARA PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

- Informe de vida laboral completo y actualizado o Certificación de no estar afiliado a la Seguridad Social
- Certificado de la categoría, especialidad y servicio de destino



Universidad de Extremadura

Concursos de Plazas de Profesorado Contratado

Currículum Vitae

Número de hojas que contiene: _____

Nombre: _____

D.N.I.: _____

Fecha: _____

Firma:

El arriba firmante declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

Inserte en los siguientes recuadros el(los) código(s) de autorización para consultar los títulos universitarios oficiales españoles de los que es titular el solicitante (inclúyanse cuadros adicionales si es necesario):

QR Titulación 1

QR Titulación 2

QR Titulación 3

--	--	--

IMPORTANTE:

- No olvide que es necesario **firmar al margen** cada una de las hojas y que éste currículum no excluye que en el proceso de evaluación se le requiera para ampliar la información aquí contenida.
- **TODOS** los documentos aportados como justificantes de los méritos, **deberán ser numerados convenientemente y reseñados en cada apartado del currículum** a los efectos de su más fácil localización, en caso de contrario, la **Comisión EXCLUIRÁ** a los candidatos hasta que procedan a la subsanación de este defecto.



1.- CONDICIÓN DE ACREDITADO:

Doc. nº _____

Categoría de Acreditación: _____ Fecha: _____

Campo de acreditación: _____

2.- CURRÍCULUM ACADÉMICO:

2.a) Nota Media del Expediente:

Doc. nº _____

Titulación: _____

Nº Matrículas de Honor: _____, Nº Sobresalientes: _____, Nº Notables: _____, Nº Aprobados: _____

Calificación Media: _____

Nota: Se acompañará a este Currículum Vitae **Certificación** con el Expediente Académico detallado y un **código de autorización** para consultar los títulos universitarios oficiales españoles de los que es titular el solicitante (incluido en la primera página del documento).

2.b) Trabajo de grado o Proyecto Fin de Carrera en Planes Antiguos:

Doc. nº _____

Título: _____

Director: _____

Fecha de lectura: _____, Calificación: _____

Premio Extraordinario de Licenciatura: SI / NO Fecha del acuerdo de concesión: _____ Doc. nº _____

Premio Nacional de Licenciatura: SI / NO Fecha de concesión: _____ Doc. nº _____

Nota: Se acompañará a este Currículum Vitae **a)** fotocopia de la papeleta con la calificación o Certificación del Centro, **b)** si fuera Premio Extraordinario, certificación del Centro donde quede reflejada la fecha en la que se tomó el acuerdo y **c)** si fuera Premio Nacional, certificado de concesión del premio.

2.c) Cursos de Doctorado:

Doc. nº _____

Programa de Doctorado: _____

Departamento responsable: _____

CURSOS DE DOCTORADO RECIBIDOS

<u>Asignatura</u>	<u>Créditos</u>	<u>Calificación</u>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Diploma de Estudios Avanzados: SI / NO Fecha de obtención: _____ Calificación: _____ Doc. nº _____

**2.d) Grado de Doctor:**

Título de la Tesis: _____ Doc. nº _____

Director(es): _____

Fecha de lectura: _____ Calificación: _____

Premio Extraordinario de Doctorado: SI / NO Fecha del acuerdo de concesión: _____ Doc. nº _____**Doctorado Europeo: SI / NO** Doc. nº _____

Nota: Se acompañará a este Currículum Vitae **a)** fotocopia de la papeleta con la calificación o certificación de la Unidad de Doctorado, **b)** si fuera Premio Extraordinario, certificación de la Secretaria General donde queda reflejada la fecha en la que se tomó el acuerdo y **c)** si fuera Doctorado Europeo, certificación de la Comisión de Doctorado de dicha condición

2.e) Cursos de Postgrado Universitarios:

<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>	<u>Créditos</u>	<u>Doc. nº</u>
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

2.f) Otras titulaciones:**Titulación:** _____ **Doc. nº:** _____

Nº Matrículas de Honor: _____, Nº Sobresalientes: _____, Nº Notables: _____, Nº Aprobados: _____

Calificación Media: _____

Titulación: _____ **Doc. nº:** _____

Nº Matrículas de Honor: _____, Nº Sobresalientes: _____, Nº Notables: _____, Nº Aprobados: _____

Calificación Media: _____

Nota: Se acompañará a este Currículum Vitae **Certificación** con el Expediente Académico detallado y los **códigos de autorización** requeridos para consultar los títulos universitarios oficiales españoles de los que es titular el solicitante (incluidos en la primera página del documento).

**3.- CURRÍCULUM DOCENTE****3.a) Experiencia Docente Universitaria:**

<u>Puesto</u>	<u>Contrato</u> <u>(TP/TC)</u>	<u>Periodo</u>	<u>Duración</u> <u>(meses)</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				
4.				

3.b) Experiencia Docente No Universitaria:

<u>Puesto</u>	<u>Contrato</u> <u>(TP/TC)</u>	<u>Periodo</u>	<u>Duración</u> <u>(meses)</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				
4.				

3.c) Cursos impartidos:**De carácter universitario:**

<u>Título</u>	<u>Lugar</u>	<u>Año</u>	<u>Duración</u> <u>(créditos)</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				
4.				

De carácter no universitario:

<u>Título</u>	<u>Lugar</u>	<u>Año</u>	<u>Duración</u> <u>(créditos)</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				
4.				

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

Nota: Se acompañará a este Currículum Vitae la **Certificación Oficial** y/o fotocopia del **contrato** correspondiente de los organismos donde se haya desarrollado la actividad docente y la acreditación de los cursos impartidos (1 crédito = 10 horas)

**3.d) Evaluación positiva de la actividad docente mediante agencia de evaluación:**

<u>Entidad evaluadora</u>	<u>Período evaluado</u>	<u>Nivel alcanzado</u>	<u>Doc. nº</u>
1.			
2.			
3.			

3.e) Formación para la docencia:

<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>	<u>Créditos</u>	<u>Doc. nº</u>
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			

3.f) Material docente y publicaciones docentes:

<u>Título</u>	<u>ISBN</u>	<u>Año</u>	<u>Tipo publicación</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

3.g) Participación en Proyectos de innovación docente:

<u>Proyecto</u>	<u>Titulación/Centro</u>	<u>Tipo de participación</u>	<u>Doc. nº</u>
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

**3.h) Participación en Planes de acogida y tutores de titulaciones:**

<u>Actividad</u>	<u>Titulación/Centro</u>	<u>Año/s</u>	<u>Doc. nº</u>
1.			
2.			
3.			
4.			

3.i) Coordinación de titulación:

<u>Titulación/Centro</u>	<u>Año/s</u>	<u>Doc. nº</u>
1.		
2.		
3.		
4.		

3.j) Coordinación de prácticas externas:

<u>Titulación/Centro</u>	<u>Año/s</u>	<u>Doc. nº</u>
1.		
2.		
3.		
4.		

3.k) Menciones o premios a la calidad docente:

<u>Denominación</u>	<u>Institución</u>	<u>Año</u>	<u>Doc. nº</u>
1.			
2.			
3.			
4.			

3.l) Organización de cursos y seminarios:

<u>Denominación evento</u>	<u>Lugar de celebración</u>	<u>Año</u>	<u>Nal./Inter.</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				
4.				

**4.- CURRICULUM INVESTIGADOR****4.a) Becas de Investigación****4.a.1) FPI u Homologadas por la Uex:**

<u>Beca</u>	<u>Organismo</u>	<u>Período de disfrute</u>	<u>Meses</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				

4.a.2) Becas de Investigación Postdoctorales:

<u>Beca</u>	<u>Organismo</u>	<u>Período de disfrute</u>	<u>Meses</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				

4.a.3) Otras Becas de Investigación:

<u>Beca</u>	<u>Organismo</u>	<u>Período de disfrute</u>	<u>Meses</u>	<u>Doc. nº</u>
1.				
2.				
3.				

4.b) Estancias subvencionadas:

Centro: _____ Doc. nº: _____

Localidad: _____ País: _____ Año: _____ Duración (meses): _____

Centro: _____ Doc. nº: _____

Localidad: _____ País: _____ Año: _____ Duración (meses): _____

Centro: _____ Doc. nº: _____

Localidad: _____ País: _____ Año: _____ Duración (meses): _____

Centro: _____ Doc. nº: _____

Localidad: _____ País: _____ Año: _____ Duración (meses): _____

Nota: Se acompañará a este Currículum Vitae fotocopia de las **credenciales de becario**, especificando el periodo de disfrute de cada beca y la entidad financiadora. Para las estancias Centros de Investigación diferentes al de adscripción de la beca, **certificación de permanencia** (período) , emitida por el responsable del Centro de acogida.



4.c) Publicaciones

RESUMEN	
Libros con ISBN	
1. Edición de difusión nacional:	_____ libros
2. Edición de difusión internacional:	_____ libros
Capítulos de libros con ISBN	
1. Edición de difusión nacional:	_____ capítulos de libros
2. Edición de difusión internacional:	_____ capítulos de libros
Artículos en revistas científicas	
1. En revistas de difusión nacional:	_____ artículos
2. En revistas de difusión internacional:	_____ artículos

4.c.1) Libros con ISBN:

Título: _____ Doc. nº: _____

Autor/es: _____

Número de páginas: _____ Editorial: _____ Ciudad/País: _____

Año: _____ I.S.B.N. _____ Lugar de Depósito: _____

Título: _____ Doc. nº: _____

Autor/es: _____

Número de páginas: _____ Editorial: _____ Ciudad/País: _____

Año: _____ I.S.B.N. _____ Lugar de Depósito: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

4.c.2) Capítulos de Libros con ISBN:

Título del libro: _____ Doc. nº: _____

Número de páginas: _____ Editorial: _____ Ciudad/País: _____

Año: _____ I.S.B.N. _____ Lugar de Depósito: _____

Título del Capítulo: _____

Autor/es: _____

Página inicial: _____ Página final: _____

Título del libro: _____ Doc. nº: _____

Número de páginas: _____ Editorial: _____ Ciudad/País: _____

Año: _____ I.S.B.N. _____ Lugar de Depósito: _____

Título del Capítulo: _____

Autor/es: _____

Página inicial: _____ Página final: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

**4.c.3) Artículos en revistas científicas**

(No se valorarán en este subapartado las ponencias y comunicaciones publicadas en actas de congresos. Éstas se valorarán en el subapartado 4d.)

a) Revistas nacionales:

Título: _____ Doc. nº: _____

Autor/es: _____

Revista o publicación periódica: _____

Volumen: _____ Primera página: _____ Última página: _____ Año: _____

Editorial: _____ Ciudad/País: _____

Título: _____ Doc. nº: _____

Autor/es: _____

Revista o publicación periódica: _____

Volumen: _____ Primera página: _____ Última página: _____ Año: _____

Editorial: _____ Ciudad/País: _____

Título: _____ Doc. nº: _____

Autor/es: _____

Revista o publicación periódica: _____

Volumen: _____ Primera página: _____ Última página: _____ Año: _____

Editorial: _____ Ciudad/País: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

b) Revistas internacionales:

Título: _____ Doc. nº: _____

Autor/es: _____

Revista o publicación periódica: _____

Volumen: _____ Primera página: _____ Última página: _____ Año: _____

Editorial: _____ Ciudad/País: _____

Título: _____ Doc. nº: _____

Autor/es: _____

Revista o publicación periódica: _____

Volumen: _____ Primera página: _____ Última página: _____ Año: _____

Editorial: _____ Ciudad/País: _____

Título: _____ Doc. nº: _____

Autor/es: _____

Revista o publicación periódica: _____

Volumen: _____ Primera página: _____ Última página: _____ Año: _____

Editorial: _____ Ciudad/País: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

**4.d) Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos:**

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Congreso: _____ Carácter (Nal./Internal.): _____

Lugar de celebración (Ciudad/País): _____ Año: _____

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Congreso: _____ Carácter (Nal./Internal.): _____

Lugar de celebración (Ciudad/País): _____ Año: _____

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Congreso: _____ Carácter (Nal./Internal.): _____

Lugar de celebración (Ciudad/País): _____ Año: _____

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Congreso: _____ Carácter (Nal./Internal.): _____

Lugar de celebración (Ciudad/País): _____ Año: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

4.e) Paneles y posters presentados a congresos:

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Congreso: _____ Carácter (Nal./Internal.): _____

Lugar de celebración (Ciudad/País): _____ Año: _____

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Congreso: _____ Carácter (Nal./Internal.): _____

Lugar de celebración (Ciudad/País): _____ Año: _____

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Congreso: _____ Carácter (Nal./Internal.): _____

Lugar de celebración (Ciudad/País): _____ Año: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)



4.f) Participación en proyectos de investigación:

Título del proyecto: _____ Doc. nº: _____

Entidad financiadora: _____

Duración desde: _____, hasta: _____ Número de investigadores: _____

Investigador principal: _____

Título del proyecto: _____ Doc. nº: _____

Entidad financiadora: _____

Duración desde: _____, hasta: _____ Número de investigadores: _____

Investigador principal: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

4.g) Dirección de Tesis y Tesinas:

Título del trabajo: _____ Doc. nº: _____

Tesis doctoral/Tesina Licenciatura: _____, Fecha de defensa pública: _____

Doctorando/Licenciado: _____

Título del trabajo: _____ Doc. nº: _____

Tesis doctoral/Tesina Licenciatura: _____, Fecha de defensa pública: _____

Doctorando/Licenciado: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

4.h) Participación en comités científicos u organizador de congresos:

<u>Denominación evento</u>	<u>Lugar de celebración</u>	<u>Año</u>	<u>Nal./Inter.</u>	<u>Doc. nº</u>
----------------------------	-----------------------------	------------	--------------------	----------------

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

4.i) Participación en exposiciones de arte:

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Tipo de participación (individual/colectiva): _____ Sala: _____

Lugar de exposición (Ciudad/País): _____ Año: _____

Autor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Tipo de participación (individual/colectiva): _____ Sala: _____

Lugar de exposición (Ciudad/País): _____ Año: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

**4.j) Patentes en explotación o que hayan sido explotadas:**

Inventor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Nº de solicitud: _____ Fecha: _____

Entidad titular: _____

Empresa/s que la están o han explotado: _____

Inventor/es: _____ Doc. nº: _____

Título: _____

Nº de solicitud: _____ Fecha: _____

Entidad titular: _____

Empresa/s que la están o han explotado: _____

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

5.- CURRICULUM PROFESIONAL

<u>Tipo de actividad</u>	<u>Fecha de Inicio/cese</u>	<u>Duración (meses)</u>	<u>Doc. nº</u>
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

6.- OTROS MÉRITOS

<u>Mérito adicional</u>	<u>Fecha de realización</u>	<u>Doc. nº</u>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		

(Inclúyanse páginas adicionales si es necesario)

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3552
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
Área:	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Fernández De Vega (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Josefa Díaz Álvarez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Antonio Plaza Miguel (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Carlos Díaz Martín (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Marino Linaje Trigueros (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Isabel García Muñoz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José María Granado Criado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Pilar Bachiller Burgos (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3520
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA
Área:	BIOLOGÍA CELULAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal: D.^a Lucía Rodríguez Gallardo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal: D. Matías Hidalgo Sánchez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Javier De Francisco Morcillo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Ilda Jesús Casimiro Felicio (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Pedro Joaquín Casero Linares (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Gervasio Martín Partido (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Pedro Gaspar Lloret Ivorra (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ignacio Santiago Álvarez Miguel (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3521
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLEC. Y GENÉTICA
Área:	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª María Julia Bragado González (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª María Isabel Guijo Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Alicia Cabezas Martín (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Francisco Centeno Velázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª María Jesús Lorenzo Benayas (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Inés María Corraliza Generelo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Carlos Gutiérrez Merino (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Francisco Canales García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3310
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO PENAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Alfonso Carlos Cardenal Murillo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Joaquín Cuello Contreras (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Emilio Cortés Bechiarelli (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Luis Serrano González-Murillo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Marcos Criado De Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Gregorio Serrano Hoyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Jesús Conde Fuentes (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D^a Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3428
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.
Área:	DIBUJO
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Cayetano José Cruz García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Vicente Albarrán Fernández (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

Vocal : D^a Clara María Báez Merino (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Rodrigo Espada Belmonte (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D^a Eva María Domínguez Gómez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D^a María Méndez Suárez (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

Vocal : D^a Juana Gómez Pérez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Zacarías Calzado Almodóvar (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3528
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.
Área:	DIBUJO
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Cayetano José Cruz García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Vicente Albarrán Fernández (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Clara María Báez Merino (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Rodrigo Espada Belmonte (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Eva María Domínguez Gómez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Méndez Suárez (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Juana Gómez Pérez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Zacarías Calzado Almodóvar (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL0654
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Javier Jaraiz Cabanillas (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Ana María Hernández Carretero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Luis De La Montaña Conchifa (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Antonio Inarejos Muñoz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Javier Rodríguez Jiménez (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Antonio Andrade Blanco (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Antonio Pantoja Chaves (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Angel Ruiz Rodríguez (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3538
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Javier Jaraiz Cabanillas (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Ana María Hernández Carretero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Luis De La Montaña Conchifa (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Antonio Inarejos Muñoz (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Javier Rodríguez Jiménez (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Antonio Andrade Blanco (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Antonio Pantoja Chaves (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Angel Ruiz Rodríguez (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3524
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Ana María López Medialdea (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª María José Sosa Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3525
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Ana María López Medialdea (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María José Sosa Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3526
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático de Universidad. Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana María López Medialdea (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María José Sosa Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3553
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana María López Medialdea (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María José Sosa Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3534
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Ana Caballero Carrasco (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Janeth Amparo Cardenas Lizarazo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Lina Viviana Melo Niño (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Manuel Barrantes López (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Pedro Antonio Corcho Sánchez (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Luis Manuel Casas García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. José Luis Torres Manano Rama Carvalho (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Ricardo Francisco Luengo González (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3535
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Ana Caballero Carrasco (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^ª Janeth Amparo Cardenas Lizarazo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^ª Lina Viviana Melo Niño (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Manuel Barrantes López (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Pedro Antonio Corcho Sánchez (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Luis Manuel Casas García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. José Luis Torres Manano Rama Carvalho (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Ricardo Francisco Luengo González (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3537
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.
Área:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Pedro Fuentes García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Concepción Robles Gil (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Diego Muñoz Marín (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Sergio José Ibáñez Godoy (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. José Carmelo Adsuar Sala (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Rafael Timón Andrada (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Kiko Francisco León Guzmán (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Alberto Moreno Domínguez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL0346
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	ECONOMÍA
Área:	ECONOMÍA APLICADA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Antonio Jesús Pérez Mayo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura .

Vocal : D.ª Inés Piedraescrita Murillo Huertas (Profesor Contratado Doctor Universidad de Extremadura .

Vocal : D.ª Eva Crespo Cebada (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Carlos Ongallo Chanclón (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María Inés Maesso Corral (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Luis Fernando De La Macorra Cano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Francisco Manuel Pedraja Chaparro (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Teresa Fernández Núñez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL0819
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ricardo María Hernández Mogollón (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Guisado González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Dolores Amalia Gallardo Vázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Beatriz Rosado Cebrián (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Teresa Nevado Gil (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Patricia Milanés Montero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3556
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ricardo María Hernández Mogollón (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Guisado González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Dolores Amalia Gallardo Vázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Beatriz Rosado Cebrián (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Teresa Nevado Gil (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Patricia Milanés Montero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL0513
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área:	FILOLOGÍA FRANCESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Isabelle Moreels . (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Severina Álvarez González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Concepción Hermosilla Álvarez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Elisa Inmaculada Luengo Albuquerque (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. André Benit . (Profesor Titular de Universidad). Universidad Autónoma de Madrid
Vocal : D.^a Laura Pino Serrano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Santiago de Compostela
Vocal : D.^a Manuela Álvarez Jurado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Córdoba
Vocal : D.^a Montserrat Serrano Mañes (). Universidad de Granada



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2388
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área:	FILOLOGÍA FRANCESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Isabelle Moreels . (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Severina Álvarez González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Concepción Hermosilla Álvarez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Elisa Inmaculada Luengo Albuquerque (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. André Benit . (Profesor Titular de Universidad). Universidad Autónoma de Madrid
Vocal : D.^a Laura Pino Serrano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Santiago de Compostela
Vocal : D.^a Manuela Álvarez Jurado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Córdoba
Vocal : D.^a Montserrat Serrano Mañes (). Universidad de Granada.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL0087
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	FISIOLOGÍA
Área:	FISIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. José Antonio Pariente Llanos (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan Antonio Rosado Dionisio (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan Manuel Moreno Vázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Eduardo Ortega Rincón (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María José Pozo Andrada (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Marcos Antonio Maynar Mariño (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Cristina Camello Almaraz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana Beatriz Rodríguez Moratino (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3522
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLEC. Y GENÉTICA
Área:	GENÉTICA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Sonia María Mulero Navarro (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Felipe Roberto Molina Rodríguez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Emilia Carmen Botello Cambero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª María Elena Guzmán Cabañas (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª María Julia Bragado González (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Lucía Rodríguez Gallardo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^ª María Isabel Guijo Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Matías Hidalgo Sánchez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3545
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
Área:	INGENIERÍA TELEMÁTICA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Pedro José Pardo Fernández (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Miguel Ángel Martín Tardío (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Javier Domingo Carmona Murillo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Francisco Javier Rodríguez Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Arias Masa (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Mar Ávila Vegas (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan Francisco Valenzuela Valdés (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Yolanda Campos Roca (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3543
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GNRAL.
Área:	LENGUA ESPAÑOLA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Romero Morales (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª María Pilar Montero Curiel (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Francisco Jiménez Calderón (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. David Carmona Centeno (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Antonio Salvador Plans (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Miguel Becerra Pérez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª María Luisa Montero Curiel (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. José Manuel González Calvo (Profesor Emérito). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3025
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
Área:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Mercedes Macías García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Félix Rodríguez Rodríguez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Fernando Sánchez Figueroa (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Manuel Chaves González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Encarnación Sosa Sánchez (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Javier Berrocal Olmeda (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Barrera García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan Manuel Murillo Rodríguez (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3546
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
Área:	LINGÜAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Mercedes Macías García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Félix Rodríguez Rodríguez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Fernando Sánchez Figueroa (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Manuel Chaves González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Encarnación Sosa Sánchez (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Javier Berrocal Olmeda (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Barrera García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan Manuel Murillo Rodríguez (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3547
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	MATEMÁTICAS
Área:	MATEMÁTICA APLICADA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Carmen Calvo Jurado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Luis Carlos Díaz García-Tuñón (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Miguel León Rojas (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Félix Cabello Sánchez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Javier Cabello Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Yolanda Moreno Salguero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Rosa María Navarro Olmo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a María Concepción Marín Porgueres (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2109
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	ECONOMÍA
Área:	MÉTODOS CUANT. PARA ECONOMÍA. Y LA EMP
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María Mar Guerrero Manzano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Julián Ramajo Hernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Miguel Ángel Márquez Paniagua (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Alberto Franco Solís (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Alejandro Ricci Risquete (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Paula Inmaculada Corcho Sánchez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Marcelino Sánchez Rivero (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal: D.ª María Adelina Georgina Cortés Sierra (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3523
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MICROBIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Jesús Morán Domínguez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Luis Miguel Hernández Martín (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Antonia Ciudad Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Teresa Blanco Roca (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Ciro Pérez Giraldo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Jaime Tomás Correa Bordes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Ramírez Fernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Germán Larriba Calle (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3551
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
Área:	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE VETERINARIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Santiago Ruiz-Moyano Seco De Herrera (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María De Guía Córdoba Ramos (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Alejandro Hernández León (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Jesús Andrade Gracia (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Emilio Aranda Medina (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Francisco Pérez Nevado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Félix Núñez Breña (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Elena Bermúdez Polo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3544
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área:	PERIODISMO
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Victoria Nuño Moral (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Clara Sanz Hernando (Profesor Sustituto). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Daniel Martín Pena (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Victoria Carrillo Durán (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Soledad Ruano López (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Tatiana Millán Paredes (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María García García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Julián Rodríguez Pardo (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3156
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Inmaculada Fernández Antelo (Profesor Titular de Universidad). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D.^ª María Luisa Bermejo García (Profesor Titular de Universidad). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D.^ª Susana Sánchez Herrera (Profesor Contratado Doctor). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D.^ª Verónica Juárez Ramos (Profesor Ayudante Doctor). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Eloisa Julia Guerrero Barona (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Raúl Márquez Zamora (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^ª Isabel Cuadrado Gordillo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^ª María Mercedes Gómez Acuña (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3178
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Inmaculada Fernández Antelo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Luisa Bermejo García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Susana Sánchez Herrera (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Verónica Juárez Ramos (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Eloisa Julia Guerrero Barona (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Raúl Márquez Zamora (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Isabel Cuadrado Gordillo (Catedrático De Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Mercedes Gómez Acuña (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3302
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Inmaculada Fernández Antelo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Luisa Bermejo García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Susana Sánchez Herrera (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Verónica Juárez Ramos (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Eloisa Julia Guerrero Barona (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Raúl Márquez Zamora (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Isabel Cuadrado Gordillo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Mercedes Gómez Acuña (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3548
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Inmaculada Fernández Antelo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Luisa Bermejo García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Susana Sánchez Herrera (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Verónica Juárez Ramos (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Eloisa Julia Guerrero Barona (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal: D. Raúl Márquez Zamora (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Isabel Cuadrado Gordillo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Mercedes Gómez Acuña (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3549
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Inmaculada Fernández Antelo (Profesor Titular de Universidad). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D.^ª María Luisa Bermejo García (Profesor Titular de Universidad). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D.^ª Susana Sánchez Herrera (Profesor Contratado Doctor). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D.^ª Verónica Juárez Ramos (Profesor Ayudante Doctor). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Eloisa Julia Guerrero Barona (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Raúl Márquez Zamora (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^ª Isabel Cuadrado Gordillo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^ª María Mercedes Gómez Acuña (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3550
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Inmaculada Fernández Antelo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Luisa Bermejo García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Susana Sánchez Herrera (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Verónica Juárez Ramos (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Eloisa Julia Guerrero Barona (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Raúl Márquez Zamora (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Isabel Cuadrado Gordillo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Mercedes Gómez Acuña (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2977
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Miguel Centella Moyano (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Manuela Caballero Guisado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Eusebio Medina García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Leonor Gómez Cabranes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Irene Morán Morán (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3977
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Miguel Centella Moyano (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Manuela Caballero Guisado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Eusebio Medina García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Leonor Gómez Cabranes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Irene Morán Morán (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3540
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Miguel Centella Moyano (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Manuela Caballero Guisado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Eusebio Medina García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Leonor Gómez Cabranes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Irene Morán Morán (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3527
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Laura Trinidad Alonso Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Carmen Galet Macedo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Rosa Oria Segura (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Francisco Javier Alejo Montes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Carmen Garrido Arroyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Tamar Rachel Groves . (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Miguel Ángel Martín Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Silvia Pizarro Elizo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3531
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DERECHO PRIVADO
Área:	DERECHO CIVIL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Miguel Ángel Encabo Vera (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ángel Acedo Penco (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Alicia Lorenzo Cruz (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel De Peralta Carrasco (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Antonio Manuel Román García (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Marina Inés Marqueño De Llano (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Margarita Fernández Arroyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María José Pérez Albuquerque (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL0587
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Marcos Criado De Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Jesús Morán Rosado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Rosa Elena Muñoz Blanco (Catedrático de Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3528
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Marcos Criado De Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Jesús Morán Rosado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Rosa Elena Muñoz Blanco (Catedrático de Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3530
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO PENAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Alfonso Carlos Cardenal Murillo (Profesor Titular de Universidad). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Joaquín Cuello Contreras (Catedrático de Universidad). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Emilio Cortés Bechiarelli (Profesor Titular de Universidad). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Luis Serrano González-Murillo (Catedrático de Universidad). UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Marcos Criado De Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Gregorio Serrano Hoyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Jesús Conde Fuentes (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3533
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Ana Caballero Carrasco (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Janeth Amparo Cardenas Lizarazo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Lina Viviana Melo Niño (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Manuel Barrantes López (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Pedro Antonio Corcho Sánchez (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Luis Manuel Casas García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. José Luis Torres Manano Rama Carvalho (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Ricardo Francisco Luengo González (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3536
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.
Área:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Clara María Báez Merino (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Rodrigo Espada Belmonte (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Eva María Domínguez Gómez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a María Méndez Suárez (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Juana Gómez Pérez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Zacarías Calzado Almodóvar (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Carlos María Molina Paredes (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Cayetano José Cruz García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3541
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ricardo María Hernández Mogollón (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Guisado González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Dolores Amalia Gallardo Vázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Beatriz Rosado Cebrián (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Teresa Nevado Gil (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Patricia Milanés Montero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1638
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA EN ENFERMERÍA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3146
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA EN ENFERMERÍA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL0486
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL1474
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3542
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^ª Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3557
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3532
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/ 2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DERECHO PRIVADO
Área:	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	4 AÑOS

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Sixto Sánchez-Lauro Pérez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Teresa González-Palenzuela Gallego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Antonio Silva Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Isidoro Casanueva Sánchez (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. José Manuel Rubio Gómez-Camínero (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Alberto José Muro Castillo (Profesor Titular de Universidad). Universidad Rey Juan Carlos

Vocal : D.ª Gabriela Cristina Cobo del Rosal y Pérez (Profesor Titular de Universidad). Universidad Rey Juan Carlos

Vocal : D. Bruno Aguilera Barchet (Catedrático de Universidad). Universidad Rey Juan Carlos

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2894R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLEC. Y GENÉTICA
Área:	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Vicerrector de Investigación.

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Julia Bragado González (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Isabel Guijo Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Alicia Cabezas Martín (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Francisco Centeno Velázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Jesús Lorenzo Benayas (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Inés María Corraliza Generelo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Carlos Gutiérrez Merino (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Francisco Canales García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL0586A
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la Comisión de Servicios del titular de la plaza

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	5,939.40
C. Específico General	2,068.32
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,504.94

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Marcos Criado de Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Jesús Morán Rosado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Rosa Elena Muñoz Blanco (Catedrático de Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1936R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Secretario General.

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	5,939.40
C. Específico General	2,068.32
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,504.94

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Clemente Juan Checa González (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Elena Manzano Silva (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan Calvo Vérguez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Francisco Álvarez Arroyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Antonio Barrado Muñoz (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Rosa María Galapero Flores (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Emilio Aguas Alcalde (Profesor Contratado Doctor Universidad de Extremadura

Vocal : D. Alejo Hernández Lavado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL0272R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Vicedecano de Relaciones Institucionales

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ricardo María Hernández Mogollón (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Guisado González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Dolores Amalia Gallardo Vázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Beatriz Rosado Cebrían (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Teresa Nevado Gil (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Patricia Milán Montero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3936R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	MATEMÁTICAS
Área:	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Vicerrector de Profesorado.

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	5,939.40
C. Específico General	2,068.32
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,504.94

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Carlos Javier Pérez Sánchez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Miguel González Velasco (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Inmaculada Torres Castro (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Inés María del Puerto García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. José Pablo Arias Nicolás (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Rodrigo Martínez Quintana (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Jesús Montanero Fernández (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Alfonso Ramos Cantariño (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1146A
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T. COMPLETO
Departamento:	INGENIERÍA MECÁNICA, ENERG.Y MATERIALES
Área:	MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y Tª DE ESTRUCTURAS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la reincorporación del titular de la plaza

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	5,939.40
C. Específico General	2,068.32
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,504.94

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Zamora Polo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ignacio Herrera Navarro (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana Estíbaliz Sánchez González (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan Ruiz Martínez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Romero Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Juana Arias Trujillo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María Gloria Galán Marín (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. César Medina Martínez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1281R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGIC.
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Director Oficina Cooperación y Acción Solidaria

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Ana Belén Borrachero Cortés (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a María Elena García-Baamonde Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a María Elena Felipe Castaño (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Víctor María López Ramos (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Paloma Rohlfis Domínguez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Manuel Moreno Manso (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Manuel Jesús Ruiz Muñoz (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Natalia Bueso Izquierdo (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1906R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGIC.
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Director del Departamento.

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Ana Belén Borrachero Cortés (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a María Elena García-Baamonde Sánchez (Profesor Contratado Doctor Universidad de Extremadura)
Vocal : D.^a María Elena Felipe Castaño (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Víctor María López Ramos (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Paloma Rohlfs Domínguez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Juan Manuel Moreno Manso (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Manuel Jesús Ruiz Muñoz (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Natalia Bueso Izquierdo (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2922R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA
Área:	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente de la Directora del Departamento. Turno Tarde.

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Carmen Ledesma Alcázar (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Yolanda Gañán Presmanes (Catedrático dDe Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Virginio Enrique García Martínez (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Vicente Climent Mata (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Damián Sánchez Quintana (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Raquel Mayordomo Acevedo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Carmen López Sánchez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Joaquín María Rodríguez León (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3191R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
Área:	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Vicerrectora Calidad y Estrategia. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Fernández de Vega (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Josefa Díaz Álvarez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Antonio Plaza Miguel (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Juan Carlos Díaz Martín (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Marino Linaje Trigueros (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María Isabel García Muñoz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José María Granado Criado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Pilar Bachiller Burgos (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2487R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA
Área:	BIOLOGÍA CELULAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Decano Facultad de Ciencias. Turno Tarde.

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Lucía Rodríguez Gallardo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Matías Hidalgo Sánchez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Javier De Francisco Morcillo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ilda Jesús Casimiro Felicio (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Pedro Joaquín Casero Linares (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Gervasio Martín Partido (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Pedro Gaspar Lloret Ivorra (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ignacio Santiago Álvarez Miguel (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza: DL2448
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.
Tipo de Contrato: Laboral
Duración del Contrato: 1 AÑO. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Soledad Ruano López (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Daniel Martín Pena (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Clara Eugenia Marcos Gómez (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a Tatiana Millán Paredes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Julián Rodríguez Pardo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.^a María García García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Luis Garralón Velasco (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : .D.^a María Victoria Carrillo Durán (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3531Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PRIVADO
Área:	DERECHO CIVIL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL3531). Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Miguel Ángel Encabo Vera (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ángel Acedo Penco (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Alicia Lorenzo Cruz (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel De Peralta Carrasco (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Antonio Manuel Román García (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Marina Inés Marqueño De Llano (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Margarita Fernández Arroyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª María José Pérez Albuquerque (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza: DL0587Z
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento: DERECHO PÚBLICO
Área: DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato: Laboral
Duración del Contrato: 1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante DL0587). Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Marcos Criado de Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Manuel Jesús Morán Rosado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Colaborador Universidad de Extremadura
Vocal : D.ª Rosa Elena Muñoz Blanco (Catedrático de Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3528Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL3528). Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Marcos Criado de Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Jesús Morán Rosado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Rosa Elena Muñoz Blanco (Catedrático de Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL3529
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Marcos Criado de Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Manuel Jesús Morán Rosado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Rosa Elena Muñoz Blanco (Catedrático de Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3530Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO PENAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante DL3530). Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Alfonso Carlos Cardenal Murillo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Joaquín Cuello Contreras (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Emilio Cortés Bechiarelli (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. José Luis Serrano González-Murillo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Marcos Criado De Diego (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Gregorio Serrano Hoyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Jesús Conde Fuentes (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Silvia Soriano Moreno (Ayudante). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3340R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PRIVADO
Área:	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Director del Departamento. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Francisco Rubio Sánchez (Catedrático de Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura

Vocal : D.ª Pilar Palomino Saurina (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Francisco Javier Hierro Hierro (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Miguel Gutiérrez Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Carlota María Ruiz González (Ayudante). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Virgilio Téllez Valle (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Ángel Arias Domínguez (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura

Vocal : D. Luis Díaz Bernardo (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3536Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.
Área:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL3536). Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Clara María Báez Merino (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Rodrigo Espada Belmonte (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a Eva María Domínguez Gómez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D.^a María Méndez Suárez (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Juana Gómez Pérez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Zacarías Calzado Almodóvar (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Carlos María Molina Paredes (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura
Vocal : D. Cayetano José Cruz García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1278R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente de la Vicerrectora de Estudiantes. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^º Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^º Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^º Ana María López Medialdea (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^º María José Sosa Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^º Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^º Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^º María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2153Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL2153) Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Ana María López Medialdea (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María José Sosa Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2693R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Director del Departamento. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^ª Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^ª Ana María López Medialdea (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª María José Sosa Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^ª Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^ª Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^ª María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2947A
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la reincorporación del titular de la plaza. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura. Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^ª Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^ª Ana María López Medialdea (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^ª María José Sosa Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^ª Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^ª Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular De Universidad). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^ª María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2847
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Rocio Esteban Gallego (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. David González Gómez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Isaac Corbacho Cuello (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Emilio Costillo Borrego (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Jesús Antonio Gómez Ochoa de Alda (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Sánchez Martín (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Carmen Conde Núñez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Javier Cubero Juárez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3541Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL3541). Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Ricardo María Hernández Mogollón (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Manuel Guisado González (Profesor Contratado doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Dolores Amalia Gallardo Vázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Beatriz Rosado Cebrián (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Teresa Nevado Gil (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Patricia Milanés Montero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3352R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de reducción docente Vicerrector Extensión Universitaria. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel María Sanz Morales (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Ureña Bracero (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Carlos Iglesias Zoido (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Miriam Reyes Librán Moreno (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Ramiro González Delgado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Luis María Merino Jerez (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª María Victoria Manzano Ventura (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Joaquín Villalba Álvarez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL0486Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL0486) Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL0496R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Director del Departamento. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1474Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL1474) Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3542Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de ayudante vinculada DL3542) Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3557Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	FILOLOGÍA INGLESA
Área:	FILOLOGÍA INGLESA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO (Hasta la mayorización de la plaza de Ayudante vinculada DL3557) Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Ana María Piquer Píriz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Gemma Delicado Puerto (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Rosa María Macarro Asensio (Profesor Colaborador Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Pablo Ruano San Segundo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Manuel Sánchez García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Ángel Marín Calvarro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Luis Girón Echevarría (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Diana Villanueva Romero (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3435
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	FISIOLOGÍA
Área:	FISIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. José Antonio Pariente Llanos (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Antonio Rosado Dionisio (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Manuel Moreno Vázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Eduardo Ortega Rincón (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María José Pozo Andrada (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Marcos Antonio Maynar Mariño (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª María Cristina Camello Almaraz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Ana Beatriz Rodríguez Moratino (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2272R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECT. Y AUTOMAT.
Área:	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Director Planificación Académica. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Isaías González Pérez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Ignacio Suárez Marcelo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Santiago Salamanca Miño (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Inés Tejado Balsera (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Pilar Merchán García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Blas Manuel Vinagre Jara (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Antonio José Calderón Godoy (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Salvador Lozano Rogado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3235
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	FISIOLOGÍA
Área:	INMUNOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE VETERINARIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Raquel Tarazona Lafarga (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Antonio Pariente Llanos (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Miguel Hermoso de Mendoza Salcedo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Julia Bragado González (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Antonio Rosado Dionisio (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Santiago Vadillo Machota (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Isabel Guijo Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Manuel Moreno Vázquez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1150R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
Área:	LINGÜAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Decana Facultad C.C. del Deporte. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María Mercedes Macías García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Félix Rodríguez Rodríguez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Fernando Sánchez Figueroa (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Manuel Chaves González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María Encarnación Sosa Sánchez (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Javier Berrocal Olmeda (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Manuel Barrera García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Manuel Murillo Rodríguez (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1241R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
Área:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Director de Departamento. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Mercedes Macías García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Félix Rodríguez Rodríguez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Fernando Sánchez Figueroa (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Manuel Chaves González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Encarnación Sosa Sánchez (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Javier Berrocal Olmeda (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Manuel Barrera García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Manuel Murillo Rodríguez (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza: DL2704R
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento: INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
Área: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato: Interinidad
Duración del Contrato: Hasta la finalización de reducción docente Vicerrector de Transformación Digital.Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Mercedes Macías García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Félix Rodríguez Rodríguez (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Fernando Sánchez Figueroa (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Manuel Chaves González (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Encarnación Sosa Sánchez (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Javier Berrocal Olmeda (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Manuel Barrera García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Manuel Murillo Rodríguez (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3413
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	MEDICINA ANIMAL
Área:	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
Perfil:	Docencia en Actividades Clínicas incluido urgencias, Patología Médica y de la Nutrición I y II y Clínica de Pequeños Animales. Perfil en Dermatología Veterinaria.
Localización:	FACULTAD DE VETERINARIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Cruz Gil Anaya (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Luis Javier Ezquerro Calvo (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Concepción Zaragoza Bayle (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Teresa De Jesús Roy Pérez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Santiago Andrés Díaz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús María Usón Casaus (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Joaquín Sánchez Peinado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Cristina Ortega Ferrusola (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3437
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA LEGAL Y FORENSE
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Ibáñez Bernáldez (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Mariano Alfonso Casado Blanco (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Prado Míguez Santiyán (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Agustín Muñoz Sanz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Marcos Pérez López (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a Ana Lourdes Oropesa Jiménez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José Ramón López Mínguez (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1434
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Sixto Cubo Delgado (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José María Martínez Marín (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Dios González Hermosell (Profesor Asociado). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Beatriz Martín Marín (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Inmaculada Fernández Antelo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª María Luisa Bermejo García (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Susana Sánchez Herrera (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Verónica Juárez Ramos (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL0790
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. José Carlos Campos López (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Luis Rosado Rodríguez (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª María Mercedes Galán Ladero (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Manuel García Gallego (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Víctor Valero Amaro (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Marta Inmaculada Ortega Bueso (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª María Isabel Sánchez Hernández (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Sergio Rubio Lacoba (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3298
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGIC.
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Ana Belén Borrachero Cortés (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Elena García-Baamonde Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Elena Felipe Castaño (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Víctor María López Ramos (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Paloma Rohlfis Domínguez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Juan Manuel Moreno Manso (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Manuel Jesús Ruiz Muñoz (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a Natalia Bueso Izquierdo (Profesor Ayudante Doctor). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL1845
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Miguel Centella Moyano (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Manuela Caballero Guisado (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Eusebio Medina García (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Leonor Gómez Cabranes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Irene Morán Morán (Profesor Titular Escuelas Universitarias). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL0774
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T. P. 6 HORAS LECTIVAS/6 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Laura Trinidad Alonso Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Carmen Galet Macedo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Rosa Oria Segura (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Francisco Javier Alejo Montes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Carmen Garrido Arroyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Tamar Rachel Groves . (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Miguel Ángel Martín Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Silvia Pizarro Elizo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL1276R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Secretaria Facultad de Educación. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Laura Trinidad Alonso Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Carmen Galet Macedo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Rosa Oria Segura (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Francisco Javier Alejo Montes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Carmen Garrido Arroyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Tamar Rachel Groves . (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Miguel Ángel Martín Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Silvia Pizarro Elizo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2695R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de reducción docente Directora Oficina Prácticas y Empleo. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Laura Trinidad Alonso Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Carmen Galet Macedo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Rosa Oria Segura (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Francisco Javier Alejo Montes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Carmen Garrido Arroyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Tamar Rachel Groves . (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Miguel Ángel Martín Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Silvia Pizarro Elizo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3308
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana.

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Laura Trinidad Alonso Díaz (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Carmen Galet Macedo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a María Rosa Oria Segura (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Francisco Javier Alejo Montes (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a María Carmen Garrido Arroyo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Tamara Rachel Groves . (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Miguel Ángel Martín Sánchez (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D.^a Silvia Pizarro Elizo (Profesor Colaborador). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL3518R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
Área:	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES
Perfil:	DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de reducción docente Subdirector Nuevas Tecnol.e Investigac. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª Yolanda Campos Roca (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Pedro Miguel Núñez Trujillo (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Vicente Crespo (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Luis Landesa Porras (Catedrático de Universidad). Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. José Manuel Taboada Varela (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Francisco Izquierdo León (Profesor Contratado Doctor). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Jesús Rubio Ruiz (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Rafael Gómez Alcalá (Profesor Titular de Universidad). Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2087
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Docencia en prácticas Servicio/Unidad Neumología-UCRI Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres
Localización:	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2187
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Docencia en prácticas Servicio/Unidad de Consultas Externas, Medicina Interna y Geriatría del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2182
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Docencia en prácticas Servicio/Unidad de Oncología Hospital Virgen del Puerto de Plasencia
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL2282
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Docencia en prácticas Servicio/Unidad de Traumatología Hospital del SES de Mérida
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2220
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Docencia en prácticas Servicio/Unidad Quirófano Traumatología ORL Hospital del SES de Mérida
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2230
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Prácticas Servicio/Unidad de Centro Hospitalización Ginecología-Tocología Hospital Materno Infantil de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2250
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Prácticas Servicio/Unidad de Centro de Salud Zona Centro
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza: DL2252
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: Prácticas Servicio/Unidad de Urología Hospital Universitario de Badajoz
Localización: FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato: Laboral
Duración del Contrato: 1AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2255
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Docencia en prácticas Servicio/Unidad de Sala de Marcapasos y Coronarias-Cardiología Hospital Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Noelia Durán Gómez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jesús María Lavado García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Jorge Guerrero Martín (Profesor Ayudante Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. Julián Fernando Calderón García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D.^a María Luz Canal Macías (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.
Vocal : D. José María Morán García (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)

Plaza:	DL2756
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA
Perfil:	Docencia teórica y práctica/Servicio de Digestivo Hospital Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Agustín Muñoz Sanz (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Ramón López Mínguez (Profesor Titular de Universidad) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Juan Lucio Ramos Salado (Profesor Titular Universidad Interino) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Juan Francisco Sánchez Muñoz-Torrero (Profesor Titular Universidad Interino) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Francisca Lourdes Márquez Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José María Ramírez Moreno (Profesor Titular Universidad Interino) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Javier Gómez Barrado (Profesor Asociado) . Universidad de Extremadura.

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C2 (2018-2019)**

Plaza:	DL0928
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	PEDIATRÍA
Perfil:	Docencia teórica y práctica/Servicio de Pediatría Hospital Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D. Enrique Galán Gómez (Catedrático de Universidad) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Emilia Hidalgo-Barquero del Rosal (Profesor Asociado Ciencias de La Salud) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Francisco Javier Arroyo Díez (Profesor Asociado Ciencias de La Salud) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Ramón Hernández Rastrolo (Profesor Asociado Ciencias de La Salud) . Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quien delegue.

Vocal : D.ª María Esther Benito Alonso (Profesor Asociado Ciencias de La Salud) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. Francisco José Nuevo Bono (Profesor Asociado Ciencias de La Salud) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D. José Alejandro Romero Albillos (Profesor Asociado Ciencias de La Salud) . Universidad de Extremadura.

Vocal : D.ª Pilar Méndez Pérez (Profesor Asociado Ciencias de La Salud) . Universidad de Extremadura.



ANEXO IV

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ D/D^a.
_____, con
DNI-_____, y domicilio a efectos de notificaciones en
_____.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE,

Toda la documentación aportada, ya sea en formato digital y/o papel, para la participación en las plazas _____, para el Concurso C1 (2018/2019) por Resolución de 14 de marzo de 2019 de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso público para cubrir varias plazas de Personal Docente e Investigador contratado en régimen laboral, son copia fiel del original, siendo plenamente consciente de que en cualquier momento la Comisión de Selección o la Universidad de Extremadura pueda requerirme la veracidad de las circunstancias y documentos aportados al concurso y que hayan sido objeto de valoración.

Y para que surjan los efectos oportunos, firmo la siguiente declaración en _____ a ____ de _____ de 2019.

Fdo.: _____

